

ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA MODIFICACIÓN A LA BITÁCORA DE SEGUIMIENTO 2014 DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ANTECEDENTES

I. Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha veinticinco de octubre de dos mil trece se aprobaron los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas para el año dos mil catorce, documento que se identifica con el rubro CG/AC-0148/13.

En el mismo tenor, el Consejo General facultó a la Junta Ejecutiva para aprobar las correspondientes Bitácoras de Seguimiento relativas a las actividades que las Unidades Técnicas y Administrativas desarrollarán para cumplir con los Programas Presupuestarios del año dos mil catorce, así como analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones a solicitud de las diferentes Áreas tanto de los Programas Presupuestarios como de las correspondientes Bitácoras de Seguimiento.

II. En el reinicio de fecha trece de diciembre de dos mil trece, de la sesión ordinaria del día once del mismo mes y año, la Junta Ejecutiva aprobó las bitácoras de seguimiento de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto para el año dos mil catorce, así como el sistema de evaluación del desempeño 2014.

III. En sesión ordinaria de fecha diez de febrero de dos mil catorce, la Junta Ejecutiva aprobó modificaciones a las bitácoras de seguimiento de diversa áreas del Instituto, entre ellas la de la Dirección de Capacitación Electoral.

IV. A través de comunicado IEE/DCEEC-0163/14 de fecha doce de mayo de dos mil catorce, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestra Martha Patricia Velázquez Aguilar solicitó al Subdirector de Planeación lo siguiente:





Instituto Electoral del Estado

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en alcance al memorándum No. IEE/DCEEC-019/14 del 31 de enero del año en curso por el que se solicitó la reprogramación de las actividades siguientes: Meta 3.3 "Implementar campañas a fin de promover la participación ciudadana" así como las actividades 3.3.1 "Solicitar a la Dirección de Organización Electoral las actas de la jornada electoral de la elección de Diputados de 2013 de los veintiséis consejos distritales", 3.3.2 "Analizar el contenido de las actas de la Jornada electoral para examinar los problemas en cuanto a su llenado" y 3.3.3 "Elaborar el Informe exponiendo los resultados obtenidos", del programa de trabajo 2014 de esta Unidad Administrativa y derivado que no se podrá informar a la Secretaría Ejecutiva y a los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica el resultado en la fecha programada por haberse pospuesto su ejecución, por lo anterior solicito su apoyo a fin de someter a consideración de la Junta Ejecutiva posponer la actividad que a continuación se detalla:

No.	Meta/Actividad
3.3	Implementar campañas a fin de promover la participación ciudadana.
3.3.4	Turnar a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Secretaría Ejecutiva el informe correspondiente.

V. Mediante el documento IEE/SPE-0170/14, de fecha trece de mayo de dos mil catorce el Subdirector de Planeación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena solicitó al Director Técnico del Secretariado lo siguiente:

Por este medio y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-099/13 de Junta Ejecutiva en relación al Sistema de Evaluación al Desempeño, y en alcance al Memorándum IEE/DCEEC-019/14 de fecha 31 de enero remitido a ésta Unidad por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva los cambios a la Bitácora de Seguimiento de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, según el documento anexo y en relación al número de esquema 3.3.4 de la misma.

CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 78 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece que son órganos centrales del Instituto Electoral del Estado el Consejo General y la Junta Ejecutiva.

2. Que, el artículo 95 fracción III del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla dispone que la Junta Ejecutiva tiene la atribución, entre otras, de coordinar la ejecución de los Programas de trabajo de cada una de las Direcciones que integran este Organismo Electoral.

En el mismo sentido, tal y como se refirió en el antecedente I de este acuerdo, el Consejo General del Instituto delegó la atribución a este órgano de analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones necesarias tanto a los Programas Presupuestarios, así como a las Bitácoras de las actividades, a solicitud de los Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas; con el objeto de garantizar el adecuado desarrollo de las mismas.

3. Que, en términos del Sistema de Evaluación del desempeño 2014, la Subdirección de Planeación es la instancia responsable coordinar el avance de



Instituto Electoral del Estado

cada una de las metas de los Programas Presupuestarios y Bitácoras de Seguimiento de las diversas áreas que conforman la Institución.

En este tenor la citada área en forma coordinada con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica revisó la modificación solicitada, misma que se correlaciona con el desarrollo de las actividades 3.3.2 y 3.3.3 y que se detalla en los siguientes términos:

Número de esquema (MIR)	Nombre de tarea	Comienzo
3.3.4	Turnar a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Secretaría Ejecutiva el informe correspondiente.	Se llevará a cabo una vez realizadas las actividades anteriores.

Elaborando el documento que plasma dicho cambio, mismo que fue expuesto en mesa de trabajo previa a esta sesión.

Por lo que este Órgano Colegiado al analizar la temática materia de este acuerdo considera que toda vez que el área especializada en materia de planeación revisó la propuesta de modificación a la Bitácora de Seguimiento de la Dirección de Capacitación, elaboró el documento soporte de dichos cambios, y toda vez que el posponer el desarrollo de esta actividad no contraviene el marco legal aplicable se aprueba la modificación detallada en el anexo único que corre agregado a este documento, ya que el mismo permitirá al área responsable de su ejecución contar con el documento idóneo para el debido control y seguimiento de sus actividades programáticas.

En el mismo tenor, se instruye a la Subdirección de Planeación para realizar los ajustes necesarios a la Bitácora de Seguimiento 2014 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que contemple la modificación propuesta por la aludida Unidad.

Por lo antes expuesto y fundado, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado aprueba modificación a la Bitácora de Seguimiento 2014 de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en términos de lo establecido en el considerando 3 del presente acuerdo.



Instituto Electoral del Estado

SEGUNDO. Este Órgano Central faculta a la Subdirección de Planeación y Evaluación para realizar la acción que le fue encomendada en términos del numeral 3 de la parte considerativa de este Instrumento.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a través de la Dirección Técnica del Secretariado.

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el reinicio de fecha quince de mayo dos mil catorce, de la sesión ordinaria iniciada el día dos del mismo mes y año.

**CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

**SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

BITACORA DE SEGUIMIENTO 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA



ID	Numero de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Start	Finish	Duration	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan
1	1.1	Implementar campañas de difusión sobre las funciones del Instituto.	Fri 01/08/14	Fri 29/08/14	29 days													
2	1.1.1	Elaborar la agenda de actividades con eventos programados o concertados.	Fri 01/08/14	Fri 08/08/14	8 days								■					
3	1.1.2	Convenir con la institución u organización sobre los procedimientos logísticos para la ejecución de la actividad.	Fri 01/08/14	Fri 08/08/14	8 days								■					
4	1.1.3	Elaborar y/o preparar los materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas.	Mon 11/08/14	Fri 15/08/14	5 days								■					
5	1.1.4	Elaborar la carta descriptiva de cada evento.	Mon 11/08/14	Fri 15/08/14	5 days								■					
6	1.1.5	Ejecutar las actividades interinstitucionales programadas y concertadas con el público objetivo; y recabar la lista de asistencia y datos de los participantes.	Mon 18/08/14	Fri 29/08/14	12 days								■					
7	1.2	Implementar campañas de difusión sobre las diferentes propuestas políticas que existen en el Estado.	Mon 16/06/14	Tue 30/12/14	198 days													
8	1.2.1	Realizar las gestiones necesarias con la SEP con el objetivo de organizar las elecciones escolares en el nivel que se determine, así como establecer el número de escuelas a participar.	Mon 16/06/14	Mon 30/06/14	15 days								■					
9	1.2.2	Elaborar en coordinación con la SEP el proyecto de cronograma de actividades.	Mon 16/06/14	Mon 30/06/14	15 days								■					
10	1.2.3	Actualizar el Manual de elecciones escolares.	Wed 16/07/14	Wed 30/07/14	15 days								■					
11	1.2.4	Elaborar la presentación del curso de información que se impartirá a los supervisores de zona o directivos asignados, para el desarrollo de la actividad.	Fri 01/08/14	Fri 15/08/14	15 days								■					
12	1.2.5	Elaborar en coordinación con la SEP el calendario y rutas del curso de Información de las elecciones escolares que se impartirá a los Directores de las escuelas y Supervisores de zona.	Fri 01/08/14	Fri 15/08/14	15 days								■					
13	1.2.6	Turnar a la CPCEEC y a la Secretaría Ejecutiva la propuesta del Manual de elecciones escolares, cronograma y modelo del curso de información de elecciones escolares. Para su conocimiento.	Fri 01/08/14	Fri 08/08/14	8 days								■					
14	1.2.7	Solicitar a DOE el material necesario para las escuelas que organizarán las elecciones escolares.	Mon 11/08/14	Thu 14/08/14	4 days								■					
15	1.2.8	Impartir el curso informativo sobre las elecciones escolares a los Directores y/o Supervisores de Zona, en las regiones o zonas del estado acordadas para tal efecto.	Mon 18/08/14	Fri 22/08/14	5 days								■					



BITACORA DE SEGUIMIENTO 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA

ID	Número de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Start	Finish	Duration																		
						Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan					
28	2.1.3	Elaborar la carta descriptiva correspondiente, de acuerdo al nivel educativo o grupo social.	Mon 11/08/14	Fri 15/08/14	5 days																		
29	2.1.4	Preparar el material de apoyo de acuerdo a la actividad a desarrollar.	Mon 11/08/14	Fri 15/08/14	5 days																		
30	2.1.5	Impartir el curso informativo con la finalidad de que los ciudadanos se informen en temas electorales y sean capaces de elegir de manera libre y razonada.	Mon 18/08/14	Fri 29/08/14	12 days																		
31	2.1.6	Recabar la lista de asistencia y datos de los participantes para fines estadísticos.	Mon 18/08/14	Fri 29/08/14	12 days																		
32	2.2	Implementar cursos, pláticas, talleres sobre el Instituto Electoral del Estado.	Mon 01/09/14	Tue 30/09/14	30 days																		
33	2.2.1	Tramitar cita con autoridades educativas u organismos a fin de darles a conocer el objetivo de la actividad.	Mon 01/09/14	Fri 05/09/14	5 days																		
34	2.2.2	Establecer fecha y horario para ejecutar la actividad acordada.	Mon 08/09/14	Fri 12/09/14	5 days																		
35	2.2.3	Elaborar la carta descriptiva y el material de apoyo a utilizar.	Wed 17/09/14	Sat 20/09/14	4 days																		
36	2.2.4	Impartir los cursos o pláticas sobre el quehacer del Instituto Electoral del Estado al público seleccionado.	Mon 22/09/14	Tue 30/09/14	9 days																		
37	2.2.5	Recabar la lista de asistencia y datos de los participantes para fines estadísticos.	Mon 22/09/14	Tue 30/09/14	9 days																		
38	3.1	Implementar actividades de educación cívica y de cultura política.	Mon 01/09/14	Tue 30/09/14	30 days																		
39	3.1.1	Identificar las instituciones educativas u organismos sociales así como a los funcionarios clave, para establecer el vínculo interinstitucional a fin de realizar actividades de educación cívica y de cultura política.	Mon 01/09/14	Fri 05/09/14	5 days																		
40	3.1.2	Convenir con la institución educativa u organismo el procedimiento logístico para la ejecución de la actividad.	Mon 01/09/14	Fri 05/09/14	5 days																		
41	3.1.3	Elaborar la carta descriptiva de acuerdo a la actividad a desarrollar.	Mon 08/09/14	Fri 12/09/14	5 days																		

BITACORA DE SEGUIMIENTO 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA

ID	Número de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Start	Finish	Duration																		
						Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan					
42	3.1.4	Elaborar la propuesta de difusión a utilizar así como el material de apoyo.	Mon 08/09/14	Fri 12/09/14	5 days																		
43	3.1.5	Impartir pláticas relacionadas con la cultura político democrática y la educación cívica, a fin de sensibilizar y contribuir a la formación de ciudadanos participativos.	Wed 17/09/14	Tue 30/09/14	14 days																		
44	3.1.6	Recabar la lista de asistencia y formatos para datos estadísticos de los participantes.	Wed 17/09/14	Tue 30/09/14	14 days																		
45	3.2	Implementar actividades exhortando a inscribirse en el Registro Federal de Electores.	Wed 01/10/14	Sun 30/11/14	61 days																		
46	3.2.1	Solicitar a la coordinación de comunicación social la propuesta de campaña de comunicación social para exhortar a los ciudadanos a inscribirse en el Registro Federal de Electores.	Wed 01/10/14	Fri 03/10/14	3 days																		
47	3.2.2	Con base en la propuesta de la coordinación de comunicación social, elaborar el material de difusión.	Mon 06/10/14	Fri 10/10/14	5 days																		
48	3.2.3	Concertar cita con titulares de las instituciones educativas a fin de programar e implementar actividades de difusión para exhortar a los ciudadanos que cumplan con sus obligaciones político electorales.	Mon 13/10/14	Fri 17/10/14	5 days																		
49	3.2.4	Impartir pláticas a estudiantes de nivel medio superior sobre valores de la democracia, derechos y obligaciones político electorales, fines del Instituto y diferencias entre éste y el IFE.	Mon 20/10/14	Fri 31/10/14	12 days																		
50	3.2.5	Recabar la lista de asistencia y formatos para datos estadísticos de los participantes.	Mon 20/10/14	Fri 31/10/14	12 days																		
51	3.2.6	Recabar del Registro Federal de Electores del IFE el padrón electoral y generar información estadística.	Mon 03/11/14	Sun 30/11/14	28 days																		
52	3.3	Implementar campañas a fin de promover la participación ciudadana.	Thu 02/01/14	Fri 31/10/14	303 days																		
53	3.3.1	Solicitar a la DOE las actas de la jornada electoral de la elección de Diputados de la elección de 2013 de los veintiséis consejos distritales.	Thu 02/01/14	Fri 10/01/14	9 days																		

BITACORA DE SEGUIMIENTO 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA

ID	Numero de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Start	Finish	Duration	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	
54	3.3.2	Analizar el contenido de las actas de la Jornada electoral para examinar los problemas en cuanto a su llenado.																	
				Se llevará a cabo una vez que sean proporcionadas las actas de la Jornada por parte de DOE															
55	3.3.3	Elaborar el informe exponiendo los resultados obtenidos.																	
				Se llevará a cabo una vez que sean proporcionadas las actas de la Jornada por parte de DOE															
56	3.3.4	Turnar a la CPCEEC y a la Secretaría Ejecutiva el informe correspondiente.																	
				Se llevará a cabo una vez realizadas las actividades anteriores															
57	3.3.5	Con base en la revisión de las actas de la Jornada electoral identificar a titulares de organismos o instituciones educativas a fin de promover la participación ciudadana.	Wed 01/10/14	Tue 07/10/14	7 days														
58	3.3.6	Acordar con los titulares de los organismos o instituciones educativas los temas, días y horario para el desarrollo de actividades de participación ciudadana.	Wed 08/10/14	Fri 10/10/14	3 days														
59	3.3.7	Elaborar la carta descriptiva y el material de apoyo de acuerdo a la actividad a desarrollar.	Mon 13/10/14	Fri 17/10/14	5 days														
60	3.3.8	Impartir las pláticas con el público objetivo a fin de promover la participación ciudadana.	Mon 20/10/14	Fri 31/10/14	12 days														
61	3.3.9	Recabar la lista de asistencia y formatos para datos estadísticos de los participantes.	Mon 20/10/14	Fri 31/10/14	12 days														
62	4.1	Implementar pláticas para sensibilizar a los ciudadanos.	Mon 03/11/14	Fri 28/11/14	26 days														
63	4.1.1	Seleccionar el público objetivo y concertar cita con el titular de la institución educativa u organismo para exponer el objetivo de la actividad.	Mon 03/11/14	Fri 07/11/14	5 days														
64	4.1.2	Establecer fecha y horario para impartir plática informativa al público seleccionado.	Mon 03/11/14	Fri 07/11/14	5 days														
65	4.1.3	Preparar la carta descriptiva y material de apoyo que se utilizará para el desarrollo de la actividad.	Mon 10/11/14	Fri 14/11/14	5 days														

BITACORA DE SEGUIMIENTO 2014

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA

ID	Numero de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Start	Finish	Duration	Month																	
						Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan					
66	4.1.4	Impartir pláticas para sensibilizar a los ciudadanos acerca de las diferentes formas de participación.	Mon 17/11/14	Fri 28/11/14	12 days																		
67	4.1.5	Recabar la lista de asistencia y datos de los participantes para fines estadísticos.	Mon 17/11/14	Fri 28/11/14	12 days																		
68	4.2	Implementar pláticas y actividades de educación cívica para sensibilizar a los ciudadanos acerca de las diferentes propuestas.	Mon 03/11/14	Fri 28/11/14	26 days																		
69	4.2.1	Identificar y seleccionar las instituciones educativas a fin de realizar las gestiones y concertar fecha para impartir pláticas acerca de las diferentes propuestas políticas.	Mon 03/11/14	Fri 07/11/14	5 days																		
70	4.2.2	Preparar la logística y material a utilizar para la ejecución de la actividad.	Mon 10/11/14	Fri 14/11/14	5 days																		
71	4.2.3	Impartir pláticas interactivas de educación cívica y sensibilizar a los ciudadanos acerca de las diferentes propuestas de las fuerzas políticas.	Mon 17/11/14	Fri 28/11/14	12 days																		
72	4.2.4	Recabar la lista de asistencia y datos de los participantes para fines estadísticos.	Mon 17/11/14	Fri 28/11/14	12 days																		